

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**CEMENTOS MOLINS S.A.**, en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En virtud de lo acordado por la Junta General de Accionistas y por el Consejo de Administración de la Sociedad en sendas reuniones celebradas en el día de hoy, se pagará el día 14 de junio de 2016, a todas las acciones de la Sociedad (números 1 al 66.115.670, ambos inclusive), en el Banco de Sabadell, S.A., de Barcelona, un dividendo complementario de UN CÉNTIMO DE EURO (0,01€) brutos por acción, por los resultados del ejercicio 2015 y a las mismas acciones ONCE CÉNTIMOS DE EURO (0,11 €) brutos por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio 2016, sobre los que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

En Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a 3 de junio de 2016.

El Secretario del Consejo de Administración.  
Jorge Molins Amat